

## ANEXO 13

### NÓMINA DE GOBERNADORES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 1824-1924<sup>1</sup>

*Ildefonso Díaz de León*, provisional, febrero de 1824.  
*Ildefonso Díaz de León*, constitucional, mayo de 1827.  
*José Eulogio de Esnaurrizar*, abril de 1828.  
*Vicente Romero*, sustituto, mayo de 1828.  
*José Pulgar*, provisional, junio de 1830.  
*Manuel Sánchez*, provisional, agosto de 1839.  
*José Guadalupe de los Reyes*, constitucional, abril de 1831.  
*Andrés de la Gándara*, provisional, agosto de 1832.  
*José Pulgar*, provisional, agosto de 1832.  
*Vicente Romero*, provisional, agosto de 1832.  
*Andrés de la Gándara*, provisional, septiembre de 1832.  
*José Guadalupe de los Reyes*, provisional, octubre de 1832.  
*Felipe Monjarás*, noviembre de 1832.  
*Vicente Romero*, constitucional, diciembre de 1832.  
*José Vicente Liñán*, provisional, julio de 1834.  
*Juan José Domínguez*, provisional, julio de 1834.  
*Juan José Domínguez*, constitucional, abril de 1835.  
*Sinesio Gallegos*, abril de 1837.  
*Francisco Condelle*, provisional, abril de 1837.  
*Juan José Domínguez*, constitucional, abril de 1837.  
*Mateo Terán*, interino, mayo de 1837.  
*Ignacio Sepúlveda*, provisional, mayo de 1837.  
*Ignacio Gutiérrez*, provisional, abril de 1842.  
*José María Rincón Gallardo*, provisional, marzo de 1843.

---

<sup>1</sup>Nómina de gobernadores del estado de San Luis Potosí. (1824-1924). Tomado de: Cañedo Gamboa, Sergio Alejandro et al. *Cien años de vida legislativa. El Congreso del estado de San Luis Potosí: 1824 – 1924*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A. C. / H. Congreso de San Luis, 2000, pp. 364 - 375.

*Manuel Romero*, provisional, agosto de 1843.  
*Francisco González Pavón*, provisional, octubre de 1843.  
*Juan Valentín Amador*, provisional, noviembre de 1843.  
*José María Flores*, suplente, mayo de 1844.  
*José María Rincón Gallardo*, mayo de 1844.  
*José María Flores*, suplente, noviembre de 1844.  
*José María Flores*, constitucional, marzo de 1845.  
*José María Otahegui*, suplente, octubre de 1845.  
*José María Flores*, constitucional, diciembre de 1845.  
*Manuel José Othón*, agosto a noviembre de 1846.  
*Ramón Adame*, provisional, noviembre de 1846.  
*Ramón Adame*, constitucional, febrero de 1847.  
*Tirso Vejo*, provisional, junio de 1847.  
*Ramón Adame*, constitucional, julio de 1847.  
*Julián de los Reyes*, provisional, febrero de 1848.  
*Julián de los Reyes*, constitucional, agosto de 1848.  
*Mariano Martínez*, interino, junio de 1848.  
*José María Otahegui*, interino, agosto de 1848.  
*Francisco Soberón*, interino, abril de 1849.  
*Miguel Laso*, interino, abril de 1851.  
*José Guadalupe de los Reyes*, provisional, enero de 1853.  
*Joaquín López Hermosa*, 24 de septiembre de 1855 a 5 de marzo de 1856.  
*Miguel Miramón*, octubre de 1856.  
*José María Aguirre*, 23 de octubre a 10 de diciembre de 1856.  
*Juan Othón*, 23 de octubre de 1856 a 12 de febrero de 1857.  
*Crescencio M. Gordo*, 10 a 13 de enero de 1857.  
*José María Aguirre*, interino, 13 de febrero a 6 de julio de 1857.  
*Anastasio Parrodi* (no asumió el puesto).  
*Eulalio Degollado*, sustituto, 7 de julio a 27 de diciembre de 1857.  
*Mariano Morett*, 27 de diciembre de 1857 a 19 de enero de 1858.  
*José María Alfaro*, 19 a 21 de enero de 1858.

*Nicolás Mascorro*, interino, 21 a 28 de enero de 1858.  
*José María Alfaro*, 28 de enero a 21 de abril de 1858.  
*Juan Othón*, interino, 23 de abril a 26 de junio de 1858.  
*Francisco Sánchez*, 26 a 30 de junio de 1858.  
*Eulalio Degollado*, 30 de junio a 8 de julio de 1858.  
*Juan Zuazua*, 8 de julio a 13 de agosto de 1858.  
*Santiago Vidaurri*, 13 de agosto a 11 de septiembre de 1858.  
*Francisco Villalobos*, interino, 11 a 12 de septiembre de 1858.  
*Miguel Miramón*, 2 de septiembre a 18 de octubre de 1858.  
*Leonardo Márquez* (no asumió el cargo).  
*Francisco A. Vélez*, interino, 18 de octubre a 23 de noviembre de 1858.  
*Nicolás de Icaza y Mora*, 23 de noviembre a 10 de diciembre de 1858. *Francisco A. Vélez*, 10 a 18 de diciembre de 1858.  
*Manuel Hernández*, 18 de febrero a 3 de abril de 1859.  
*Eulalio Degollado*, 5 a 27 de abril de 1859.  
*Vicente Chico Sein*, interino, 27 de abril a 21 de noviembre de 1859.  
*Francisco de Sales Guzmán*, provisional, 22 a 26 de noviembre de 1859.  
*Manuel Díaz de la Vega*, 26 de noviembre de 1859 a 28 de abril de 1860.  
*Vicente Chico Sein*, interino, 29 de abril a 18 de septiembre de 1860.  
*Sóstenes Escandón*, constitucional, 18 de septiembre de 1860 a 24 de enero de 1862.  
*Francisco de P. Villanueva*, sustituto, 18 de septiembre a 12 de octubre de 1860.  
*Jesús González Ortega*, 24 de enero a 18 de mayo de 1862.  
*Francisco Alatorre*, interino, 23 de marzo a 26 de abril de 1862.  
*José María Aguirre*, 18 de mayo a 16 de octubre de 1862.  
*Sóstenes Escandón*, constitucional, 16 de octubre a 31 de diciembre de 1862.  
*Ambrosio Espinosa*, sustituto, 31 de diciembre de 1862 a 1 de marzo de 1863.  
*Vicente Chico Sein*, 1 a 17 de marzo de 1863.  
*Francisco Alcalde*, 17 de marzo a 25 de diciembre de 1863.  
*José Castillo*, jefe supremo político del departamento, 28 de diciembre a 12 de enero de 1864.

*Darío Reyes*, prefecto político del departamento, 12 de febrero de 1864 a 27 de diciembre de 1866.

*José María Facha*, interino, septiembre a 22 de octubre de 1864 y de febrero a 12 de mayo de 1865.

*Francisco Bermúdez*, prefecto superior político del departamento, interino, mayo a junio de 1866.

*Juan Bustamante*, 29 de diciembre de 1866 a 21 de noviembre de 1867.

*Juan Bustamante*, constitucional, 21 de noviembre de 1867 a 19 de septiembre de 1868.

*Carlos Tovar*, sustituto, 24 de septiembre de 1868 a 25 de octubre de 1869.

*Juan Barragán*, sustituto, 25 de octubre a 15 de diciembre de 1869.

*Sóstenes Escandón*, sustituto, 15 de diciembre de 1869 a 2 de agosto de 1870.

*Francisco Antonio Aguirre*, 15 de diciembre de 1869 a 13 de febrero de 1870.

*Mariano Irigoyen*, encargado por ministerio de ley, 2 de septiembre de 1870.

*Miguel M. Esparza*, sustituto, 2 de agosto a 17 de septiembre de 1870.

*Mariano Escobedo*, constitucional, 17 de septiembre de 1870 a 6 de diciembre de 1871.

*Jesús Díaz de León*, interino, 6 a 24 de diciembre de 1871.

*Diódoro Corella*, 24 de diciembre de 1871 a 14 de mayo de 1872.

*Miguel Equiluz*, 14 de mayo a 5 de agosto de 1872.

*Mariano Escobedo*, constitucional, 5 de agosto a 8 de septiembre de 1872.

*Pascual M. Hernández*, sustituto, 8 de septiembre de 1872 a octubre de 1873.

*Mariano Escobedo*, constitucional, 7 de octubre a 18 de diciembre de 1873.

*Manuel Muro*, sustituto, 18 de diciembre de 1873 a 1 de marzo de 1874.

*Mariano Escobedo*, sustituto, 1 de marzo a 7 de abril de 1874.

*Mariano Escobedo*, constitucional, 7 de abril a 21 de junio de 1874.

*Pascual M. Hernández*, constitucional, 21 de junio de 1874 a 20 de noviembre de 1876.

*Carlos Fuero*, interino, noviembre de 1876.

*Ventura Ortiz*, interino, noviembre de 1876.

*Ángel Martínez*, interino, noviembre de 1876.

*Carlos Díez Gutiérrez*, interino, diciembre de 1876.

*Manuel Sánchez Rivera*, interino, diciembre de 1876.

*Carlos Díez Gutiérrez*, interino, diciembre de 1876.

*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, 17 de abril de 1877.

*Francisco Bustamante*, sustituto, abril de 1877.

*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, mayo (?) de 1877.

*Francisco Bustamante*, sustituto, abril de 1879. *Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, mayo de 1879.

*Francisco Bustamante*, sustituto, octubre de 1880.

*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, enero (?) de 1880.

*Francisco Bustamante*, sustituto, noviembre de 1880.

*Pedro Díez Gutiérrez*, constitucional, abril de 1881.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, noviembre de 1881.

*Pedro Díez Gutiérrez*, constitucional, enero de 1882.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, mayo de 1882.

*Pedro Díez Gutiérrez*, constitucional, julio de 1882.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, noviembre de 1882.

*Pedro Díez Gutiérrez*, constitucional, enero de 1883.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, marzo de 1883.

*Pedro Díez Gutiérrez*, constitucional, mayo de 1883.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, agosto de 1883.

*Pedro Díez Gutiérrez*, constitucional, enero de 1883.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, febrero de 1884.

*Pedro Díez Gutiérrez*, constitucional, abril (?) de 1884.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, septiembre de 1884.

*Pedro Díez Gutiérrez*, constitucional, enero (?) de 1885.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, febrero de 1885.

*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, 16 de abril de 1885.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, enero de 1886.

*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, abril de 1886.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, mayo de 1886.

*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional. julio de 1886.

*Juan Flores Ayala*, sustituto, septiembre de 1886.

*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, noviembre de 1886.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, octubre de 1887.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, diciembre de 1877.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, mayo de 1888.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, julio de 1888.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, agosto de 1888.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, octubre de 1888.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, diciembre de 1888.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, enero de 1889.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, enero de 1890.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, marzo de 1890.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, septiembre de 1891.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, noviembre de 1891.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, mayo de 1892.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, junio de 1892.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, marzo de 1893.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, mayo de 1893.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, mayo de 1894.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, junio de 1894.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, abril de 1895.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, mayo de 1895.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, agosto de 1896.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, octubre de 1896.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, noviembre de 1896.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, enero de 1897.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, abril de 1897.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, mayo de 1897.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, septiembre de 1897.  
*Carlos Díez Gutiérrez*, constitucional, noviembre de 1897.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, 2 de agosto de 1898.  
*Ignacio Barajas*, encargado del gobierno por ministerio de ley, 21 de agosto de 1898.

*Blas Escontría*, sustituto, 21 de agosto de 1898.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, septiembre de 1898.  
*Blas Escontría*, sustituto, noviembre de 1898.  
*Juan Flores Ayala*, sustituto, mayo de 1899.  
*Blas Escontría*, sustituto, junio de 1899.  
*Joaquín Arguinzóniz*, sustituto, octubre de 1899.  
*Blas Escontría*, sustituto, noviembre de 1899.  
*José María Espinosa y Cuevas*, interino, febrero de 1900.  
*Blas Escontría*, sustituto, marzo de 1900.  
*Joaquín Arguinzóniz*, sustituto, mayo de 1900.  
*Blas Escontría*, sustituto, junio de 1900.  
*Joaquín Arguinzóniz*, sustituto, diciembre de 1900.  
*Blas Escontría*, sustituto, enero de 1901.  
*José María Espinosa y Cuevas*, interino, agosto de 1901.  
*Blas Escontría*, sustituto, septiembre de 1901.  
*José María Espinosa y Cuevas*, interino, abril de 1902.  
*Blas Escontría*, sustituto, junio de 1902.  
*José María Espinosa y Cuevas*, interino, julio de 1902.  
*Blas Escontría*, sustituto, septiembre de 1902.  
*José María Espinosa y Cuevas*, interino, noviembre de 1902.  
*Blas Escontría*, constitucional, 1 de diciembre de 1902.  
*José María Espinosa y Cuevas*, interino, abril de 1903.  
*Blas Escontría*, constitucional, junio de 1903.  
*José María Espinosa y Cuevas*, interino, octubre de 1903.  
*Blas Escontría*, constitucional, diciembre de 1903.  
*José María Espinosa y Cuevas*, interino, noviembre de 1904.  
*Blas Escontría*, constitucional, enero de 1905.  
*José María Espinosa y Cuevas*, sustituto, 23 de marzo de 1905.  
*José María Aguirre y Fierro*, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, en ejercicio del Poder Ejecutivo por ministerio de ley, 5 de enero de 1906.  
*Francisco A. Noyola*, sustituto, enero de 1906.

*José María Aguirre y Fierro*, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, en ejercicio del Poder Ejecutivo por ministerio de ley, marzo de 1906.

*Francisco A. Noyola*, sustituto, agosto de 1906.

*José María Aguirre y Fierro*, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, en ejercicio del Poder Ejecutivo por ministerio de ley, octubre de 1906.

*José María Espinosa y Cuevas*, sustituto, 5 de noviembre de 1906.

*Francisco A. Noyola*, sustituto, noviembre de 1906.

*José María Espinosa y Cuevas*, constitucional, 1 de diciembre de 1906.

*Francisco A. Noyola*, sustituto, octubre de 1907.

*José María Espinosa y Cuevas*, constitucional, noviembre de 1907.

*Francisco A. Noyola*, sustituto, octubre de 1908.

*José María Espinosa y Cuevas*, constitucional, diciembre de 1908.

*Francisco A. Noyola*, sustituto, marzo de 1909.

*José María Espinosa y Cuevas*, constitucional, mayo de 1909.

*Francisco A. Noyola*, sustituto, mayo de 1909.

*José María Espinosa y Cuevas*, constitucional, junio de 1909.

*Francisco A. Noyola*, sustituto, marzo de 1910.

*José María Espinosa y Cuevas*, constitucional, mayo de 1910.

*Francisco A. Noyola*, sustituto, 23 de enero de 1911.

*José Encarnación Ipiña*, interino, 27 de mayo de 1911.

*Rafael Cepeda*, sustituto, 13 de junio de 1911.

*Arnulfo Pedroza*, sustituto, 17 de junio de 1911.

*Rafael Cepeda*, interino, 25 de junio de 1911.

*Arnulfo Pedroza*, interino, 10 de julio de 1911.

*Rafael Cepeda*, constitucional, 26 de septiembre de 1911.

*Arnulfo Pedroza*, interino, 14 de octubre de 1911.

*Rafael Cepeda*, constitucional, 31 de octubre de 1911.

*Ricardo Muñoz*, sustituto, 2 de noviembre de 1911.

*Rafael Cepeda*, constitucional, 12 de noviembre de 1911.

*Antonio F. Alonso*, sustituto, 22 de enero de 1912.

*Rafael Cepeda*, constitucional, 10 de febrero de 1912.

*Antonio E Alonso*, sustituto, 19 de julio de 1912.  
*Rafael Cepeda*, constitucional, 19 de agosto de 1912.  
*Cayetano García*, sustituto, 12 de octubre de 1912.  
*Rafael Cepeda*, constitucional, 16 de octubre de 1912.  
*Antonio F. Alonso*, sustituto, 8 de noviembre de 1912.  
*Rafael Cepeda*, constitucional, 18 de noviembre de 1912.  
*Cayetano García*, sustituto, 4 de diciembre de 1912.  
*Rafael Cepeda*, constitucional, 12 de diciembre de 1912.  
*Antonio F. Alonso*, sustituto, 10 de enero de 1913.  
*Antonio E Alonso*, sustituto, 16 de enero de 1913.  
*Rafael Cepeda*, constitucional, 5 de febrero de 1913.  
*Agustín García Hernández*, sustituto, 7 de marzo de 1913.  
*Francisco Romero*, interino, 24 de junio de 1913.  
*Arturo A. Amaya*, sustituto, 1 de agosto de 1913.  
*Francisco Romero*, interino, 11 de agosto de 1913.  
*Arturo A. Amaya*, sustituto, 20 de septiembre de 1913.  
*Francisco Romero*, interino, 6 de octubre de 1913.  
*Arturo A. Amaya*, sustituto, 16 de noviembre de 1913.  
*Francisco Romero*, interino, 1 de diciembre de 1913.  
*Arturo A. Amaya*, sustituto, 24 de enero de 1914.  
*Francisco Romero*, interino, 8 de febrero de 1914.  
*Arturo A. Amaya*, sustituto, 1 de abril de 1914.  
*Mariano Palau*, sustituto, 7 de mayo de 1914.  
*José Refugio Velasco*, interino, 15 de mayo de 1914.  
*Ricardo Muñoz*, sustituto, 2 de junio de 1914.  
*Ricardo Muñoz*, sustituto, 14 de junio de 1914.  
*Camilo E. Lozano*, sustituto (por unas horas), 16 de julio de 1914.  
*Pablo González*, 19 de julio de 1914.  
*Eulalio Gutiérrez*, provisional, 21 de julio de 1914.  
*Herminio Álvarez*, provisional, 18 de octubre de 1914.  
*Manuel Rivera*, encargado provisional, noviembre de 1914.

*Francisco Breña*, encargado provisional, diciembre de 1914.  
*Herminio Álvarez*, provisional, enero de 1915.  
*José Carlos Kaperowitz*, interino, 26 (?) de enero de 1915.  
*Adolfo Flores*, provisional, 10 de febrero de 1915.  
*Emiliano G. Saravia*, interino provisional, 23 de febrero de 1915.  
*José S. Ballesteros*, interino, 3 de junio de 1915.  
*Emiliano G. Saravia*, interino, 19 de junio de 1915.  
*Herminio Álvarez*, interino, 15 de julio de 1915.  
*Gabriel Gavira*, interino, 18 de julio de 1915.  
*Vicente Dávila*, interino, 5 de octubre de 1915.  
*Federico Chapoy*, encargado provisional, noviembre de 1915.  
*Vicente Dávila*, interino, diciembre de 1915.  
*Federico Chapoy*, encargado provisional, 16 de enero de 1916.  
*Alfredo Brecedá*, provisional, 10 de abril de 1917.  
*Juan Barragán*, constitucional, 10 de junio de 1917.  
*Horacio Uzeta*, sustituto, 26 de junio de 1917.  
*Juan Barragán*, constitucional, 6 de junio de 1917.  
*Antonio Vives*, interino, 10 de agosto de 1917.  
*Juan Barragán*, constitucional, 28 de agosto de 1917.  
*Antonio Vives*, interino, 22 de septiembre de 1917.  
*Juan Barragán*, constitucional, 26 de septiembre de 1917.  
*Rafael Castillo Vega*, interino, 26 de octubre de 1917.  
*Juan Barragán*, constitucional, 7 de noviembre de 1917.  
*Nicasio Sánchez Solazar*, interino, 26 de diciembre de 1917.  
*Juan Barragán*, constitucional, 1 de enero de 1918.  
*Nicasio Sánchez Solazar*, interino, 9 de febrero de 1918.  
*Juan Barragán*, constitucional, 16 de febrero de 1918.  
*Severino Martínez*, interino, 11 de abril de 1918.  
*Manuel I. Vildósola*, interino, 9 de enero de 1919.  
*Severino Martínez*, interino, 19 de enero de 1919.  
*Mariano Flores*, interino, 1 de marzo de 1919.

*Rafael S. Segura*, interino, 22 de mayo de 1919.  
*Mariano Flores*, interino, 27 de mayo de 1919.  
*Manuel Vildósola*, interino, 11 de agosto de 1919.  
*Mariano Flores*, interino, agosto de 1919.  
*Severino Martínez*, constitucional, 26 de septiembre de 1919.  
*Pedro Moctezuma*, interino, 14 de enero de 1920.  
*Severino Martínez*, constitucional, 24 de enero de 1920.  
*Pedro Moctezuma*, interino, 3 de febrero de 1920.  
*Severino Martínez*, constitucional, 17 de febrero de 1920.  
*Paulino N. Guerrero*, provisional, 9 de mayo de 1920.  
*Rafael Curiel*, interino, 15 de julio de 1920.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 20 de octubre de 1920.  
*Ángel Silva*, interino, 2 de noviembre de 1920.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 11 de noviembre de 1920.  
*José Santos Alonso*, interino, 26 de noviembre de 1920.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 4 de diciembre de 1920.  
*Pedro Martínez Noriega*, interino, 26 de diciembre de 1920.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 3 de enero de 1921.  
*Ángel Silva*, interino, 28 de enero de 1921.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 3 de febrero de 1921.  
*José Santos Alonso*, interino, 6 de abril de 1921.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 13 de abril de 1921.  
*Ángel Silva*, interino, 7 de junio de 1921.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 14 de junio de 1921.  
*José Fraga*, interino, 1 de agosto de 1921.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 19 de agosto de 1921.  
*Ángel Silva*, interino, 10 de septiembre de 1921.  
*Gonzalo N. Santos*, interino, 20 de septiembre de 1921.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 25 de septiembre de 1921.  
*Gabriel Martínez*, interino, 2 de octubre de 1921.  
*José Santos Alonso*, interino, 31 de octubre de 1921.

*Rafael Nieto*, constitucional, 17 de noviembre de 1921.  
*José Santos Alonso*, interino, 4 de diciembre de 1921.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 12 de diciembre de 1921.  
*Gabriel Macías*, interino, 28 de diciembre de 1921.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 5 de enero de 1922.  
*José Santos Alonso*, interino, 4 de febrero de 1922.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 14 de febrero de 1922.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 7 de marzo de 1922.  
*José Santos Alonso*, interino, 30 de marzo de 1922.  
*Lorenzo Nieto*, interino, 12 de mayo de 1922.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 20 de mayo de 1922.  
*Santiago Rincón Gallardo*, 27 de julio de 1922.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 6 de agosto de 1922.  
*Manuel Rodríguez Martínez*, interino, 23 de septiembre de 1922.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 27 de septiembre de 1922.  
*Alfredo E. Garza*, interino, 4 de octubre de 1922.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 14 de octubre de 1922.  
*Ángel Silva*, interino, 22 de octubre de 1922.  
*Pío Mendoza*, interino, 9 de diciembre de 1922.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 18 de diciembre de 1922.  
*Tomás Estrada*, interino, 21 de diciembre de 1922.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 28 de diciembre de 1922.  
*Hermilo I. Carreño*, interino, 19 de febrero de 1923.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 22 de febrero de 1923.  
*Ángel Silva*, interino, 1 de junio de 1923.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 11 de junio de 1923.  
*Gabriel Macías*, interino, 12 de julio de 1923. *Rafael Nieto*, constitucional, 18 de julio de 1923.  
*Gabriel Macías*, interino, 10 de agosto de 1923.  
*Rafael Nieto*, constitucional, 20 de agosto de 1923.  
*Lorenzo Nieto*, interino, 25 de agosto de 1923.

*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 26 de septiembre de 1923.  
*Graciano Sánchez*, interino, 17 de octubre de 1923.  
*Jorge Prieto Laurens*, constitucional, 26 de septiembre de 1923.  
*Lorenzo Nieto*, interino, 20 de octubre de 1923.  
*Lorenzo Nieto*, interino, 3 de noviembre de 1923.  
*Lorenzo Nieto*, interino, 3 de diciembre de 1923.  
*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 9 de diciembre de 1923.  
*Hilario C. Hermosillo*, interino, 31 de diciembre de 1923 al 4 de enero de 1924.  
*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 5 de enero de 1924.  
*Octaviano Rangel*, interino, 28 de febrero de 1924.  
*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 6 de marzo de 1924.  
*Hilario C. Hermosillo*, interino, 17 de marzo de 1924.  
*Rafael F. Chávez*, interino, 23 de marzo de 1924.  
*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 2 de abril de 1924.  
*Arturo Saucedo*, interino, 26 de abril de 1924.  
*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 7 de mayo de 1924.  
*Arturo Saucedo*, interino, 28 de junio de 1924.  
*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 8 de julio de 1924.  
*Graciano Sánchez*, interino, 13 de septiembre de 1924.  
*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 18 de septiembre de 1924.  
*Octaviano Rangel*, interino, 5 de noviembre de 1924.  
*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 7 de noviembre de 1924.  
*Ricardo Aldape Chico*, interino, 14 de noviembre de 1924.  
*Aurelio Manrique Jr.*, constitucional, 19 de diciembre de 1924.